

ACTA No 45

COMPAÑÍA SERVICIOS CORPORATIVOS CONECTESE S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Quito a los 06 días del mes de Marzo del 2018, en el local de sesiones de la institución, ubicado en las calles Patagonia S7-268 y Miller de esta ciudad de Quito y siendo las 16h00 minutos, se reúnen los accionistas de la empresa, convocados de conformidad con lo que establecen los Arts. 10 y 11 de los Estatutos Sociales y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías; junta que es presidida por el señor JORGE PAJUÑA, actúa en calidad de secretaria la Sra. ALEXANDRA CHELA, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta.**
- 2.- Lectura del acta anterior.**
- 3.- Informe del Sr. Presidente.**
- 4.- Informe del Sr. Gerente General.**
- 5.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.**

Primero.- Constatación del quórum e instalación de la Junta, el Sr. Presidente Jorge Pajuña dispone que por secretaria se proceda con la constatación del quórum, el mismo que es realizado por la señora Alexandra Chela secretaria, luego de verificado se encuentran presentes 22 compañeros accionistas de CONECTESE S.A. Todos poseen una acción por lo tanto se establece de esta manera la celebración de la presente Junta.....

Segundo.- Lectura del acta anterior, por secretaria se procede a dar lectura al contenido del acta anterior Acta N° 45, la misma que es aprobada por unanimidad.

Tercero.- Informe del Sr. Presidente, dentro de su informe el señor presidente Jorge Pajuña nos da a conocer la situación por la que está atravesando a la compañía indicando lo siguiente: Que pese a diversos inconvenientes que hemos tenido en cuanto al pago de las empresas y atrasos en el pago estamos saliendo adelante.....

Cuarto.- Informe del Sr. Gerente General, El Sr. David Cajamarca inicia su informe sobre la opinión sobre los Estados Financieros emitidos por el Contador de esta entidad, en relación con las operaciones económicas correspondientes al ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

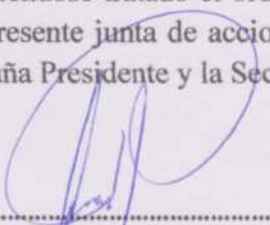
Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones Económicas realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la compañía, se encuentran dentro de las normas y políticas de contabilidad aceptables, tienen veracidad y sus movimientos demuestran la legitimidad de lo presentado.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Quinto.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2017, Toma la palabra el señor contador Alex Santiago Gonzalez Borja mismo que da lectura al Balance correspondiente al año 2017, se pone en consideración de la junta el total de los ingresos y gastos de la compañía dejando copias a cada uno de ellos para un breve análisis, que luego de haberlo hecho la Junta aprueba los mismos.

POR UNANIMIDAD ES APROBADO EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

Habiéndose tratado el orden del día y siendo las 19h00, Presidencia declara clausurada la presente junta de accionistas. Para constancia y fe de lo actuado, firma el Sr. Jorge Pajuña Presidente y la Secretaria que lo certifica.....



.....
Sr. Jorge Pajuña
PRESIDENTE



.....
Sra. Alexandra Chela
SECRETARIA

Esta acta fue discutida y aprobada en la ciudad de Quito el día 06 de Marzo del 2018, de lo cual certifico.



.....
Sra. Alexandra Chela
SECRETARIA